



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 29 de julio de 2016.-

EXP-EXA. N° 8.347/2016

RESCD-EXA: 395/2016

VISTO las presentes actuaciones por la cual, el Departamento de Matemática solicita efectuar Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS con extensión de funciones a Introducción a la Matemática, de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Hacienda a fs. 2 vta. de la presente, en base al informe de la Dirección General Administrativa Económica a fs. 2, desde el punto de vista económico, aconseja autorizar el presente llamado con imputación a uno de los cinco cargos de planta del Departamento de Matemática, vacantes a partir del 01/08/16 y hasta el 31/07/17.

Que Comisión de Docencia e Investigación a fs. 3 de estos actuados, aconseja autorizar la presente convocatoria y aprobar la Comisión Asesora propuesta.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas en su sesión ordinaria del día 27/07/2016, aprueba por unanimidad los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir uno (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS con extensión de funciones a Introducción a la Matemática, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación que resultare de la presente convocatoria, será a partir del 01 de agosto de 2016 ó la efectiva toma de posesión, y hasta el 31 de julio de 2017.

ARTICULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

//.. -2-

RESCD-EXA: 395/2016

ARTICULO 4º: Fijar el Cronograma, para la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 04 al 08 de agosto de 2016

INSCRIPCIONES: 09 al 12 de agosto de 2016

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: viernes 12 de agosto de 2016 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 16 de agosto de 2016

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 17 y 18 de agosto de 2016

SORTEO DE TEMAS: lunes 22 de agosto de 2016 a hs. 10:00

OPOSICIÓN: miércoles 24 de agosto de 2016 a hs. 10:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (09:00 a 13:00 y 14:00 a 15:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), Estado Curricular y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 5º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rosales, Juan Carlos</li> <li>• Aramayo, Ana Maria</li> <li>• Valdez, Liliana Estela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puca, Silvana Mercedes del M.</li> <li>• Alberto, Diego Luis</li> <li>• Crespo, Luis Fernando</li> <li>• Lazarte, Enrique</li> </ul>

ARTICULO 6º: Imputar el presente llamado a uno de los cinco cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Planta Docente del Departamento de Matemática, vacantes a partir del 01/08/16 y hasta el 31/07/16.

ARTÍCULO 7º: Hágase saber, con copia, a la Comisión Asesora art. 5º de estos actuados, al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera y a la Dirección de Docencia, publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

sbb  
FJA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa